

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento
Registro Público de Casas de Empeño



Constancia de Inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño

Nombre, denominación o razón social

NICANDRO DELGADO GARCÍA

R.F.C.

DENG5806108Y3

Número único secuencial de inscripción

RPCE-0579-0002-2015

Marca o nombre comercial

PRENDA JOYA

Matriz - Sucursal

SUCURSAL

Domicilio casa matriz

BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS, NÚMERO 116, COLONIA BARRIO DE JALATLACO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 68080.

Número de expediente

PFC.B.E.9/003417-2015

Domicilio sucursal

CALLE VALERIO TRUJANO, NÚMERO 712, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 68000.

Autorizó

LCDO. CARLOS HERNÁNDEZ ISLAS

Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento

Fecha del registro

30 DE JULIO DE 2015

Vigencia del registro

31 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2020 (CUARTO REFRENDO)

Sello digital emisor



Autorizó
Lcdo. Diego Hernández García

En suplencia por ausencia del Lcdo. Carlos Hernández Islas, Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, el Lcdo. Diego Hernández García, Director de Análisis e Integración Regional del Registro Público de Casas de Empeño adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, con fundamento en los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 y 25 del Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor; 4, 7 fracción III, y 17 del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor, suscribe el presente documento.



Esta constancia deberá mantenerse visible en el establecimiento mercantil autorizado. El trámite de refrendo deberá realizarse antes de la fecha de conclusión de la vigencia.

FOLIO: 24866